

Guayaquil, 09 de Marzo 2019

Señores Accionistas
CAVALLETTA-DIGITAL S A
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017
En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias cumpro con presentar a ustedes el informe correspondiente a las negociaciones de la empresa durante el año 2017.

PRIMERO.- La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan especial atención.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna, emanada de los organismo Directivos o Superiores de la compañía que hubieren incumplido con esta administración.

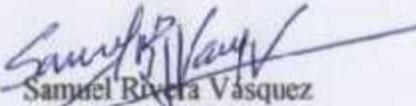
TERCERO.- El estancamiento de la economía del país, han afectado a varios sectores económicos, sin embargo CAVALLETTA-DIGITAL S A ha mantenido sus operaciones con una ganancia sustancial.

En la línea de publicidad la empresa ha encontrado una fuerte competencia por lo que no a pesar del esfuerzo en publicitar y mantener las operaciones no se ha podido encontrar un nicho de mercado en el cual se pueda posesionar.

CUARTO.- En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance general y la cuenta de Resultados del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017 que están a vuestra consideración tenemos una utilidad, sin registrar afectaciones en la conciliación tributaria.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la empresa.

Atentamente,


Samuel Rivera Vásquez
Gerente General
CC # 0914075379